



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 691**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	6	6

Fecha:06 de junio de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:MARTHA LUCIA CIFUENTES LOPEZ	
Identificación:42013382	Dirección:CR 11 42 57 APTO 103
Tel fijo:3128995774 Celular:3128995774	E-mail:marthaluciacfuentes@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:PERSONERIA- MOVILIDAD- OBRAS E INFRAESTRUCTURA	
Descripción:Señores PERSONERIA, MOVILIDAD Y SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA, muy comedidamente les pido el favor de gestionar si es de su competencia y de no ser así informarnos a quien debemos dirigirnos, para lo siguiente: Como Administradora del Edificio Balcones de la Alameda ubicado en la calle 14 No. 21-31 recibo quejas de los residentes del edificio en el sentido de la alta velocidad con que bajan los vehículos, muy a pesar del semaforo y del detector de velocidad recientemente ubicado en el anden del restaurante la rana. Por cual les ruego gestionar reductores de velocidad que obliguen a disminuir la velocidad, con lo cual PROTEGERAN LA VIDA E INTEGRIDAD DE TANTOS PEATONES y se evitaran accidentes de tránsito. Por otro lado y no menos importante, se solicitan campañas de sensibilizacion y educación a los peatones y conductores de motos, quienes a pesar de la existencia del semaforo siguen atravesando la via sin considerar la velocidad de los vehículos, y aunque éstos se conduzcan a baja velocidad no permiten el paso de peatones a menos que lo hagan por el semáforo. Tambien solicitamos la colocación de los pines plásticos que impidan que vehiculos giren a lado y lado de la vida como sucede para dirigirse al D1 o salir del D1 sin realizar los giros como es debido por el terminar o por la rotonda. Les agradecemos mucho su gestión oportuna que salvará muchas vidas. Atentamente, Martha Lucia Cifuentes	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195

www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO